

COMERCIO.

BOLESA COMERCIAL DE VALPARAISO. 21 de Julio. Transacciones. 4 acenas. Dignos Flores a 105 56.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS. Valparaiso, Julio 22 de 1886.

Cambio.—Continúa bajando. Ayer se hicieron ventas de buenas letras sobre Londres a 22 1/2 y sobre Liverpool a 22 1/4; quedando compradores a los tipos arriba nombrados.

Sobre Londres, los vendedores por pequeñas cantidades a 22 1/2 y Liverpool 22 1/4. A nuestro criterio lo vendido ayer no pasará de la cantidad de 25,000 libras esterlinas.

Acciones y bonos.—El mercado continúa en baja, y las transacciones siguen siendo muy reducidas. El misterio general de los negocios parece haberse extendido al mercado de acciones y bonos.

Como es muy fácil de comprender, la especulación actualmente tiene muy poca importancia en nuestra plaza, pues hasta los papeles de inversión no están tan buscados como lo eran antes.

Banco Nacional.—Mas firmes. Compradores a 15 1/2; ventas hasta 15 3/4; quedando mas vendedores.

Urbanos de Valparaiso.—Mas firmes; compradores a 22 1/2; ventas hasta 22 1/4.

Salitres.—Siguen bajando. Quedan vendedores a 5 1/2 y compradores a 5 3/4.

Compañía S. A. de Y.—Se nota mas oferta para vender, y quedan vendedores a 15 1/2.

Dignos.—Se vendieron a 105 1/2, pero cierran firmes a este tipo.

Gas de Santiago.—Mas firmes. Compradores a 10 1/2; haciéndose transacciones a este precio.

Vendedores a 10 1/2. En baja. Los compradores solo ofrecen 4,000, y hay vendedores a \$ 4,100.

Todos Santos.—Continúa bajando. Después de haberse vendido a 7 3/4, se hicieron ventas hasta \$ 7 a cuyo tipo cierran vendedores. Quedan algunos compradores a \$ 7 1/4.

Prats.—Siguen subiendo. Conocemos ventas a \$ 5 1/4, a cuyo precio quedan compradores. Los vendedores piden \$ 5, bonos según el precio corriente de mas abajo.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 21 de Julio de 1886.

BANOS.

Banco Nacional de Chile. 152 3/4 153 1/2

de Valparaiso. 160 161 180

de Concepcion. 150 151 130

de Valdivia. 160 170 150

de Union. 90 100 100

Hipotecario. 120 125 125

de Garantizar. 135 135 1350

de Responsabilidad. 70 82 80

Santiago. 119 120 120

Nacional Hipotec. 115 200

FERROVIARIOS.

Ferrocarril de Coquimbo 58 60 55

de Carrizal. 65 70 70

de Copiapó. 60 65 60

Tongol. 30 32 27

de Salitre de Antof. 53 54 54

de U. de Sgo. (ex-dv) 105 105 105 1/2

de Urbano de Valp. 225 225 225

VAPORES, PUQUES, ETC.

Comp. S. A. de Vapores 153 1/2 153 1/2

N. de Rmol. (ex-dv) 127 130 128

Comercial de Chile. 109 110 110

Madera y Biqueles. 65 67 68

Diques. 105 106 105

Balleneros. 402 403 402

COMPANIAS DE GAS.

Comp. de Gas de Santiago. 102 102 102

de Valparaiso. 218 220 220

de Consum. de Gas. 325 330 320

de la Serena. 99 100 100

COMPANIAS DE FERROVIARIOS.

Gran Comp. Arturo Prat Occidental de Oschnal. 25 26 25

Miñaca de Oschnal. 93 95

Huanchaca de Bolivia. 4050 4100 4100

de Chile. 5100 5100 3000

de Concepcion. 2000 2000

de Poblacion de Caracoles. 37 40 35

de Esplotadora id. 85 90 100

Riqueza de id. 60 nom. nom.

Desienda de id. 30 30 30

Desembocadura de id. 30 30 30

Gran Compania de id. 30 30 30

Sud Americana de id. 10 10 10

Blanco Torre. 324 323 323

Codiñada Esmeralda. 15 20 20

Todos Santos. 70 72 72

Desemgato (G. de S.). 143 143 143

COMPANIAS DESGUINOS.

Compañia La Chilena. 310 315 315

de la America. 270 285 290

de Union Chilena. 95 100 100

de Valparaiso. 160 165 187

de la Nacional. 115 118 120

de la Republica. 115 116 115 1/2

de la Comercial. 115 116 115 1/2

de la Protectora. 32 33 33

de la Pacifico, premio por accion. 4 5 5

VARIAS.

Comp. Madera y Carbon 135 135 135

Ascensores Mecan. 19 21 20

de Capital. 31 35 34

Telegrafo Transand. 155 155 150

Beneito de Antof. 70 70 70

Telegrafo Americano. 80 84 88

BONOS Y BILLETES.

Denda interior. 3 1/2 4 1/2 4 1/2

de id. 1882. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

F. O. de Santiago 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de San Fernando 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de la Curie. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. de Lillial a S. Felipe. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. de Santiago a Quillota. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

Santiago. 8 1/2 10 1/2 10 1/2

de id. 7 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 8 1/2 8 1/2

Banco Garantiza- dor de Valores. 8 1/2 10 1/2 10 1/2

de id. 7 1/2 10 1/2 10 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

Caja Hipotecaria. 8 1/2 10 1/2 10 1/2

Td. de id. 7 1/2 10 1/2 10 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 8 1/2 8 1/2

Municipalidad de Valp. (agua). 10 10 112 108

de id. 8 100 101 100

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

Billetes del Banco Valparaiso. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

Banco Hipotec. 8 100 101 101

de id. 7 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

de id. 6 1/2 9 1/2 9 1/2

CAMBIO.

Banco, sobre Londres 90 d/1. 22 1/4 nominal

Comercial. id. 90 d/1. 22 1/4

Oro de Liverpool. id. 90 d/1. 23 1/4

PRECIO CORRIENTE DE METALICO.

Valparaiso, 21 de Julio de 1886

Oro americano. 108 1/2 p

de id. frances. 108 1/2 p

de id. esterlinas. 10 40 6 1/2

de id. espanolas. 10 10 10

de id. alemanas. 10 10 10

de id. onzas españolas. 30 30 30

de id. de paisas españolas. 30 30 30

Td. en lingotes. 1000/1000 p gram. 1 15

Oro de Liverpool, por gramo. 1 00

Oro chileno (sórdidos). 85 85

de id. oro menudo. 70 70

PLATA.

Pesos fuertes chilenos. 56 56

de id. peruanos. 56 56

Monedas de 50 centavos. 32 32

de id. de 20 cts. 30 30

de id. de 10 cts. 18 18

de id. de 5 cts. 18 18

de id. de 20 id. bolivianas. 18 18

de id. inglesas. 85 85

de id. americanas. 85 85

de id. españolas. 85 85

Id. en barra marco fino, a bordo..... 15 05

Id. chafalonía por gramo..... 4

Cobre en barra.—El martes se hizo una venta de 100 toneladas a \$ 16.90 a bordo, y ayer se vendieron 200 toneladas a un precio reservado que su número es el de \$ 17, a bordo.

Tenedores de cobre se resisten a vender a los precios actuales, lo que no es de extrañar, visto la tendencia actual del cambio.

INTERIOR

LOS BANCOS DE CHILE.

(De La Libertad Elektor.)

IX.

La emision bancaria no tuvo aumento sensible desde 1875 hasta el año de la inconvertibilidad 1878; por consiguiente no fué provocada esta última por impropiedad de los bancos en ejecutar sus operaciones, y no puede ser este un antecedente para condenar al actual régimen bancario.

En efecto, en junio de 1870 los depósitos en los bancos alcanzaban a \$ 21,000,000; en marzo de 1873, se habían elevado a \$ 34,000,000; y desde entonces hasta mediados de 1878 se mantuvieron entre esta cifra y la de \$ 36,000,000.

Estas cantidades demuestran que en los años 1871 y 1872 que fueron muy favorables para la producción de nuevos capitales, que en parte buscaron colocacion en el público por medio del depósito en los bancos.

En los años siguientes, desde 1874 adelante, adversos para la agricultura y minería, la formación de nuevos capitales por esta causa y otras concurrentes no siguió la misma progresion.

El negocio, la mision de los bancos y el interés social consisten en que ellos proporcionen a la industria los fondos que el público les lleva para prestarlos por su conducto. Si los depósitos habían aumentado desde 1870 a 1878, lo natural era que la cartera de los bancos aumentara tambien.

La ociosidad de esos fondos habría supuesto que los bancos no solo no abonaban interés, sino que al contrario lo cobraban a los depositantes.

Este aumento, que comenzó a detenerse en 1873, se mantuvo fluctuando entre los 34,000,000 de 1873, y 36 y 35,000,000 de pesos de 1877 y 1878.

Pues bien, los avances y préstamos de los bancos que llegaron a principios de 1874 a 53,500,000 de pesos, no pasaron, puede decirse, de esta suma hasta 1878, y si es verdad que en un espacio de 1873 bajaron medio millón, en cambio en otros bajaron un millón y mas.

Las inversiones seguían el curso de los depósitos y no hubo tampoco una emision extraordinaria de billetes en la época que precedió a la inconvertibilidad.

La marcha de los negocios no era pues desahogada y los bancos no la complicaron, empujando la especulacion o estimulando nuevos negocios con préstamos inconsiderados ni con excesos de emision.

La situacion desde 1874 había comenzado a hacerse difícil y los bancos que se movían presentando favores. Los bancos, es verdad, no forzaron a los deudores a liquidar violentamente, pero a nuestro juicio hicieron bien, porque así las liquidaciones han sido mas convenientes para deudores y acreedores.

Sin embargo, hicieron en esta situacion lo que hacen en casos análogos los bancos práticos. La tasa del interés, que era de 8 y 9% en 1872 y 1873, se elevó a 10%, y en 1874 a 11% llegando en 1878 a 12% anual.

El alza del interés en los depósitos y en los préstamos producía el múltiple efecto de estimular el ahorro, restringir el crédito y limitar los negocios. Los efectos en cambio por los bancos para aumentar sus recursos y reducir sus carteras.

Al alzar los bancos la tasa de intereses, dieron la voz de alarma al público y tomaron una medida que tendía a restringir, en lugar de ensanchar, los negocios.

Y si a este signo se agrega que la emision no traspasó, de una manera sensible al menos, la suma a que ascendió antes de 1875 y que las inversiones tampoco traspasaron, puede decirse, la cantidad que sumaban antes del mismo año de 1875, se puede concluir que la imprudencia o indiscrecion, que se atribuye a la lei que rige, no es mas que unos años que precedieron a la inconvertibilidad.

La razon fundamental con que se ataca el régimen actual, de relativa libertad, es que dejando a los bancos sin freno, los hace imprudentes y ocasiona las crisis.

Partidarios como somos del régimen de la libertad debemos manifestar hasta en sus menores detalles la inexactitud de tal punto de vista.

La inconvertibilidad se solicitó en 1878 se dice, por el Banco Nacional de Chile porque este banco había forzado los negocios, debilitado su caja y obrado con suma imprudencia.

Aprovechando los datos estadísticos que conforme a la lei se publican, se puede apreciar bien lo que hai de verdad en esta esposicion. Esto tendrá una importancia especial, por cuanto el estado de la marcha del banco mas responsable de la inconvertibilidad, según el folleto que nos ocupa, permitirá juzgar con mas claridad la de los demas que han debido ser menos culpables.

Es, por otra parte, este estudio necesario, porque podría creerse que según el régimen actual basta la imprudencia o temeridad de un banco para perturbar la marcha regular de los negocios, aun cuando los demas establecimientos de crédito hayan obrado dentro de los límites de la cordura.

Si en el análisis de la marcha del banco que nos ocupa se ve la inconvertibilidad, podría creerse que la falta de aumento en la emision e inversion provino de una prudencia común, merced a la cual, y al amparo de la lei, mientras unos las reducían, otros las aumentaban.

En el régimen de la competencia no es admisible que esto pueda suceder; y así lo comprueban los datos estadísticos que se han publicado.

La emision del Banco Nacional de Chile en el curso de 1872 fué por término medio \$ 2,900,000. Pues bien, desde 1873 hasta 1878, nunca llegó a la suma a que había alcanzado en setiembre de 1872, y hubo semestres en que no llegó a \$ 2,500,000. En el período que precedió próximamente a la inconvertibilidad, lejos de aumentar su emision, como se supone, la disminuyó. No es esto debido por cierto a la imprevision o falta de cordura, hija del espíritu de lucro ciego y exajerado.

En cuanto a los préstamos y, en general, a las inversiones del banco, ellas subieron, como era natural, juntamente con el aumento de los depósitos y con el velo que tomaron todos los negocios desde 1870 a 1878. En los primeros dias de 1874 las inversiones llegaron a mas de \$ 26,500,000 y despus de bajar en el resto del año y volver a subir a esa misma suma, mas o menos, a principios de 1875, comenzaron a reducirse las inversiones a veintitrés, veintidós, veinte y hasta, mas o menos, diecinueve millones, suma que había a mediados de 1878.

¿Dónde está, pues, la imprudencia del Banco Nacional? Se supone que fomentaba los negocios y ensanchaba los créditos en la víspera de la inconvertibilidad, y que al borde del peligro todo lo sacrificaba, a fin de dar buenos dividendos. Mientras tanto cómo se concilia esto con la reduccion de los préstamos desde principios de 1875? Hai en este cargo injusticia y un error manifiesto.

Un lugar de alombrarse con la confianza de buenos años pasados y con la esperanza de que los siguientes fuesen mas felices, el Banco Nacional fué de los primeros, si no el

primero, en dar la voz de alarma y de la necesidad de reocer leyes.

En efecto, él comenzó a subir los intereses, o por lo menos ocurrió a que se adoptase la medida. El alza de los descuentos hasta muchos intereses, porque encarece los capitales, limita ciertas industrias y paraliza e interrumpe otras. Por esto que el alza de los intereses levanta el grito en el público y dispone desfavorablemente los espíritus en contra de la medida o de los que la estimulan.

En 1876 el Banco Nacional fué censurado a nombre del público y de la industria por esta medida, que encarecia los capitales y restringía los negocios.

¿Cómo puede ahora acusarse de lo contrario? ¿Cómo puede inculparse de haber ensanchado y exajerado el uso del crédito?

En 1875, cuando las tasas oficiales eran del 10%, comenzó el Banco Nacional a tratar de subir aun el interés, cobrándolo 11 y hasta 12%. En 1876, cuando las tasas eran 10 y 11, el mismo banco cobraba en algunos meses 12%.

Estas disposiciones, que despertaron entonces la critica y las quejas del público, guardaban conformidad con la reduccion de los préstamos e inversiones.

Después de lo dicho se comprenderá por qué consideramos errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.

¿Podemos considerar errada la apreciacion que se hace en el folleto que analizamos de la conducta del Banco Nacional, a quien hace el principal responsable de emigracion del metal y de la inconvertibilidad.

Queremos hacer de paso una observacion. Contradicha con pruebas perfectamente justificadas la apreciacion que imputa al Banco Nacional la principal responsabilidad de la emigracion del metal y de la inconvertibilidad, agregamos en su apoyo una observacion, que por sí sola hace innecesaria la presentacion de pruebas.